

# La Unión Europea exige que liberen a la periodista que cubrió el inicio de la pandemia

30/12/2020

La Unión Europea (UE) pidió este martes a China la liberación inmediata de la periodista y ex abogada Zhang Zhan, quien fue condenada a cuatro años de cárcel por su cobertura en los momentos iniciales de la pandemia de coronavirus en la ciudad de Wuhan.

«La UE pide la liberación inmediata de la señora Zhang Zhan», dijo el portavoz del alto representante de la UE para la Política Exterior, Josep Borrell, que extendió esa exigencia para una decena de abogados y defensores de los derechos humanos que actualmente también se encuentran en prisión en China.

Entre ellos, figura el abogado especializado en derechos humanos Yu Wensheng, encarcelado el 13 de diciembre y varios activistas pro derechos humanos.

Zhang fue condenada por «provocar disputas y problemas» durante su cobertura en redes sociales sobre la pandemia las primeras etapas del brote de la Covid-19 en el epicentro de Wuhan, dijo su abogado citado por la agencia de noticias AFP.

«Antes de su detención, había informado sobre la pandemia de coronavirus en Wuhan», apuntó el portavoz de política exterior de la UE, Peter Stano, en un comunicado.

En su nota, Stano dijo que según «fuentes fidedignas Zhang ha sido sometida a torturas y malos tratos durante su detención y su estado de salud se deterioró gravemente, por lo que es

fundamental que reciben la asistencia médica adecuada».

La preocupación de Bruselas por el destino de estos activistas y los periodistas independientes chinos fue dada a conocer a pesar del impulso de la UE para firmar un importante acuerdo con China sobre inversiones.

Varios eurodiputados expresaron su preocupación de que el acuerdo, negociado durante siete años, envíe una señal incorrecta sobre los derechos humanos.

En la víspera, sin embargo, los representantes permanentes de los 27 Estados de la UE dieron su luz verde a la firma del acuerdo.

Zhang, oriunda de Shanghái, viajó en febrero último a la ciudad central de Wuhan, cuna del coronavirus y en aquel momento bajo confinamiento, y decidió divulgar en redes sociales varios reportajes e información crítica sobre la caótica situación en sus hospitales.

En mayo fue arrestada y acusada de «provocación de disturbios, dar entrevistas a medios extranjeros y manipular maliciosamente» información sobre el brote.

Empezó una huelga de hambre en junio pasado para protestar contra su arresto, pero fue alimentada a la fuerza por vía nasal, denunciaron sus abogados.

En sus artículos denunciaba el confinamiento impuesto en Wuhan y una «grave violación de los derechos humanos».

El proceso en su contra tuvo lugar poco antes de que una misión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) llegue a China el mes próximo para investigar los orígenes de la pandemia.